

RESOLUCION

N° 0052 /97

EXYTE. N° 21.397/95

ADMINISTRACION GENERAL

MFG. 631

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.

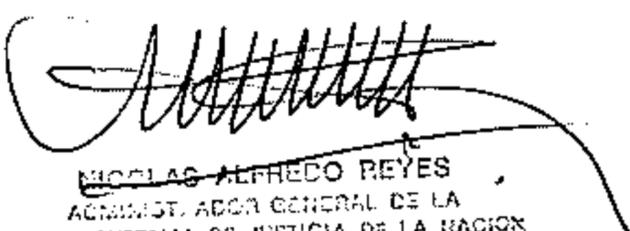
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 36/41.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 4.320.-) a la Cuenta: "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES" (05-19-00-00-01-0097-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION